



DIARIO DE CORDOBA



APARTADO N.º 20

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO N.º 1.146

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION Y REDACCION DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

INTERESES LOCALES

El gobernador da cuenta de las gestiones que en unión de los diputados de todos los matices ha realizado en Madrid

El gobernador civil señor Armiñán Odriozola recibió ayer, en su despacho oficial, a los periodistas y ante ellos hizo las siguientes manifestaciones:

Como ya dijo la Prensa, el jueves último me reuni en el Congreso con los diputados a Cortes por Córdoba, de todas las tendencias políticas, y les expuse la situación política y social de nuestra provincia, teniendo la satisfacción de que todos, sin excepción alguna, se mostrasen conformes con mi propuesta, ya que se limitaba a una visión de conjunto, sin matiz político, y acordamos emprender acto seguido las gestiones necesarias.

Primeramente visitamos al subsecretario de Comunicaciones don César Jalón, a quien entregamos el plan del solar que ofrece el Ayuntamiento para la Casa de Correos de Córdoba.

Yo hice una detallada exposición del asunto, señalando hasta donde se podía llegar, sin gravar sensiblemente los intereses municipales.

El señor Jalón nos ofreció enviar con toda urgencia al arquitecto del ministerio de Comunicaciones para que sobre el terreno estudie la capacidad y características del solar ofrecido, lamentando el no poder venir a Córdoba, por estar dedicado a la confección del presupuesto de su departamento.

Tanto los diputados como yo encarecimos la necesidad de ganar en altura el edificio que se proyecta, para que no se pierda el terreno que se ofrece.

Sobre este asunto, nuestra impresión es francamente optimista.

Después visitamos al director general de Prisiones, quien nos mostró el libro de presupuestos, en el cual no se consignaba partida alguna para la nueva cárcel de Córdoba.

No obstante, por la insistencia de los comisionados, se nos prometió que las obras de la nueva cárcel comenzarán a la mayor brevedad, invitándonos en ellas la consignación que se pueda lograr en el presupuesto que han de aprobar las Cortes.

A continuación nos entrevistamos con el gobernador del Banco de España, a quien hicimos presente que el solar donde ha de construirse el edificio para la Sucursal de Córdoba se encuentra totalmente libre.

En el acto se ordenó al arquitecto señor Zuazo que formulase el oportuno proyecto, y la gestión de los diputados ha quedado circunscrita a conseguir de aquél la mayor rapidez en sus trabajos, al objeto de que cuanto antes puedan dar comienzo las obras.

Con el ministro de Instrucción Pública gestionamos la terminación de las obras de la Escuela de Veterinaria y la concesión de varios grupos escolares a Córdoba.

El ministro nos prometió aclarar las causas de no haber sido invertida en el año anterior la partida consignada para la terminación de la Escuela de Veterinaria.

Asimismo ofreció consignar algunas cantidades para las obras de la Mezquita y Medina Azahara.

De nuestra entrevista con el ministro de Instrucción Pública sacamos una grata impresión.

Con el ministro de Obras Públicas celebramos dos entrevistas.

Yo reiteré la urgente necesidad de enviar a Córdoba fondos con destino a obras públicas, que alivien en lo posible la crisis de trabajo en la provincia.

Tanto el ministro como el subsecretario prometieron atender las necesidades de la provincia de Córdoba, con las partidas consignadas en la prórroga del primer trimestre del presupuesto.

Aunque no puedo aventurar cifras, tengo la seguridad de que dentro de las disponibilidades del presupuesto, se atenderán las obras públicas en nuestra provincia en una proporción que permitirá aliviar grandemente la crisis obrera.

Quiero hacer constar mi satisfacción por la decidida colaboración que

me han prestado en Madrid los diputados a Cortes por Córdoba, sin distinción de matices políticos y que están dispuestos a trabajar con el mayor entusiasmo en beneficio de los intereses de la provincia.

De todos los diputados recibí numerosas atenciones, que agradezco, y la promesa de continuar gestionando, unidos, la solución de los problemas de Córdoba, apartándose de toda lucha política.

He sacado la impresión de que todos unidos en una franca amistad, conseguirán grandes beneficios para la provincia.

Agradezco a los diputados la invitación que me hicieron para comer juntos y celebrar el éxito de nuestras gestiones.

El resultado de mi viaje a Madrid ha sido francamente beneficioso para Córdoba.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 123.367'75 pesetas. Señor don Antonio Reyes Dios, 2 pesetas; señor don José Molina, 2; doña Rosalía Castellón Ortega, 2; señor don Antonio Ortega, 2; señor don Eduardo Pérez Lozano, 2; varios profesores del Magisterio primario de Jaén, 5; señor don Enrique Riesco, 2; señor don Rafael Muñoz, 1; señor don Rafael P. Arenas, 2; señor don Manuel Hidalgo, 5; señor don Agustín Sánchez, 5; un admirador, 5; señor don José Mingorán, 3; doña Soledad Martínez, 0'25; señor don Juan Muñoz, 2; señor don Antonio Martínez, 0'50; señor don Felipe Ladrón de Guevara, 1; señor don Francisco Muñoz, 1; señor don Francisco Muñoz, 0'50 señor don Tomás Joscano, 1; señor don Francisco Adame, 1; un admirador, 1; señor don Luis Muñoz, 2; señor don Luis Zambrano, 1; señor don Vicente Alvarez, 1; Michelin, 5; un admirador, 1; señor don Antonio Delgado, 1; señor don José Montenegro, 1; señor don Evencio Daniel, 0'50; señor don Ángel Arias, 0'50; cuatro amigos de Bilbao, 5; señor don Francisco del Prado, 5; señor don Francisco Izquierdo, 2; señor don Fermín Gómez, 2; señor don Merianno Ulloa, 1; un admirador, 0'50; señor don Manuel Medina, 1; un admirador, 0'50; señor don Ginés Navarro, 25; señor don Manuel Nogales, 1; señor don José Cuesta, 1; señor don Cristóbal Sánchez, 1; señor don Eduardo Granados, 0'50; señor don José Nieto, 0'50; un admirador, 0'50; señor don Jaime Rojas, 5; señor don Antonio Morales, 0'50; doña Francisca García, viuda de García, 100.

Total, 123.579'50 pesetas.

PERDIDA

Reloj de pulsera de platino y brillantes entrelago perdido la noche del día 3 desde la calle Menéndez Pelayo a Maese Luis. Se gratificará a la persona que lo entregue en Maese Luis, 7, principal, derecha.

La Cámara de Comercio

Las Comisiones arancelarias

Esta Cámara llama la atención de todas las entidades libres de la provincia sobre el decreto del ministerio de Industria y Comercio, de fecha 8 de Diciembre, por el que se crean las Comisiones arancelarias y sobre la conveniencia de ponerse de acuerdo con las entidades similares de España, a fin de ir preparando las oportunas candidaturas para delegados según previene el artículo sexto de dicha disposición.

Una vez que la Dirección general de Comercio dé las instrucciones y normas para las elecciones, esta Cámara se apresurará a hacerlas públicas prestando la colaboración que por dicho ministerio se le exige.

Las Asociaciones profesionales

La Cámara advierte a todas las Asociaciones y entidades de carácter profesional que funcionan con arreglo a la ley de 8 de Abril de 1932, la obligación en que se encuentran de remitir a la Delegación provincial del Trabajo las cuentas correspondientes al último semestre, así como las altas y bajas de asociados ocurridas durante el mismo.

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

El domingo por la tarde regresó a Córdoba, en automóvil, el gobernador civil don Luis Armiñán Odriozola, que acto seguido se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Visitas

Ayer visitaron al gobernador don Luis Armiñán Odriozola don Joaquín de Pablo Blanco, una Comisión de vecinos de Hornachuelos y el presidente del Colegio de Farmacéuticos.

La huelga del transporte mecánico

El gobernador civil señor Armiñán manifestó ayer a los periodistas que en vista de que la noche anterior fueron apedreados varios autobuses del servicio interior de la población, había ordenado que los coches fueran custodiados por la fuerza pública.

Añadió que tenía citados a una reunión a los propietarios de taxis con objeto de tratar de la huelga.

Agregó el señor Armiñán que en Montoro había terminado por la mañana la huelga del transporte mecánico, reintegrándose al servicio todos los automóviles.

Se ha solucionado la huelga de Peñarroya

El gobernador también comunicó a los periodistas que en una reunión celebrada la noche anterior por los mineros de la cuenca de Peñarroya se acordó dar por terminada la huelga, habiéndose reintegrado todos al trabajo en la mañana de ayer.

Los precios del trigo y las harinas

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Vistos los precios de cotización del trigo y subproductos durante el mes de Diciembre y con arreglo a lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de 24 de Octubre próximo pasado y circular del ministerio de Agricultura del 28 del mismo mes y año, se señala para el quintal métrico de harina "Integral" el precio de sesenta y tres pesetas y media, en toda la provincia al pie de fábrica y sin envase.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el kilogramo de pan de familia será el de 0'63 pesetas, en piezas de mil gramos.

Estos precios empezarán a regir a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia y estarán en vigor hasta que por este Gobierno civil se haga nuevo señalamiento, debiendo los señores alcaldes notificar a los fabricantes de harina y pan, los anteriores precios, exigiéndoles recibo de la notificación y haciendo presente a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimiento suficiente y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender a los pedidos que les hagan los panaderos.

Córdoba 10 de Enero de 1934.—El gobernador civil interino, Pablo Troyano.

ACTO FUNEBRE

El domingo, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santiago, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la apreciable señora doña Isabel Cañizares Muñoz, esposa de don Francisco Rodríguez Merina.

Al acto asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban don Augusto Leal Cañizares, don Rafael Rodríguez García, don Diego Sánchez Conde y don Manuel y don Alfredo Sánchez Cañizares, todos de la familia doliente.

Terminada la ceremonia, el clero y el cortejo marcharon a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que fue conducido por deudos y amigos al cementerio de San Rafael, donde recibió sepultura.

Reiteramos el pésame muy sentido al desconsolado esposo y demás familia de la finada.

Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia, huesos y articulaciones. Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

DEL AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don Pascual Calderón Uclés recibió ayer las siguientes visitas:

Don Miguel Cañas, don Jaime Cabezas, don Rafael Vidaurreta, el inspector general del Ejército, don Ángel Rodríguez Barrios, una Comisión de estudiantes de la Escuela de Veterinaria, el doctor Romera con una Comisión de empleados municipales, don José López Prat y don Federico Algarra.

El alistamiento

Formado por la Corporación municipal el alistamiento de los mozos que deben contribuir al reemplazo del corriente año y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 110 del Reglamento para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, desde hoy queda expuesta una copia del mismo en la planta alta de estas Casas Consistoriales, a fin de que puedan examinarla los interesados y formular las reclamaciones que tengan por conveniente.

Servicios de la Guardia municipal

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios:

Denuncias de Andrés Pedraza García, por conducir un carro en dirección contraria a la establecida por la plaza de la República, y de Francisca Ortega Pellar, por cambiar de domicilio careciendo de licencia.

El guardia número 113, presentó en la Comisaría de Vigilancia a Antonio López García porque en estado de embriaguez produjo escándalo.

El 90, dió conocimiento de que Juan Manuel Castilla Quesada fue curado en la Casa de Socorro por haber sido lesionado por un automóvil que conducía Antonio Gómez Fernández.

FARMACIA RIVAS

Málaga, 12. Telef. 1-0-4-0 De guardia esta semana

DE LA PROVINCIA

Un incendio

Comunican de Montoro que en la casa número 444 de la calle Vista Hermosa, propiedad de Juan García Flores y que tiene en arrendamiento Francisco Ortiz Fernández, se produjo un incendio.

El fuego destruyó el techo del primer piso y el tejado del edificio, así como algunos enseres.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a 500 pesetas.

El incendio fue casual.

Una riña

La Guardia civil del puesto de Las Sileras ha detenido a José Comino Bermúdez, de 21 años, que en riña con Félix González León, causó a éste lesiones leves.

Un ciclista arrollado por un camión

Comunican de Palma del Río que en el kilómetro cinco de la carretera de Ecija, el camión de la matrícula de Bilbao número 8.982, conducido por José Cortaza Bengoa, arrolló a un ciclista, cuyo nombre se ignora, causándole la fractura de la pierna derecha.

El herido fue trasladado al Hospital de Agudos de esta capital.

El chófer quedó detenido a disposición del Juzgado correspondiente.

Un anónimo

El vecino de Torrecampo don Enrique Santofimia Romero denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que su hermano don Juan había recibido un anónimo en el que se le exigía que depositara seis mil pesetas en el sitio conocido por "Cañada del Herrero", bajo amenaza de muerte.

La benemérita montó un servicio especial en el indicado lugar para descubrir al autor del anónimo, sin que diera resultado.

Arrollado por un automóvil

La Guardia civil de Lucena ha detenido a Antonio Barnés Hoyo, que en la carretera de Cabra y con un automóvil de su propiedad arrolló al joven Juan Redondo Palomino, causándole lesiones leves.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

LOS TAXISTAS DE MADRID SE HAN REINTEGRADO AL TRABAJO. EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE BARCELONA HAN TRIUNFADO LAS IZQUIERDAS. HA DIMITIDO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CUBANA SEÑOR GRAU SAN MARTIN

Madrid

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE LOS TAXISTAS DE MADRID HAN ACORDADO REINTEGRARSE AL TRABAJO

El ministro de la Gobernación recibió esta tarde a los periodistas y les manifestó que la huelga le taxistas podía considerarse vencida, aunque persistía el paro en algunas provincias, incluso en Valencia, donde por la mañana se habían retirado del servicio todos los taxis, sin duda por no conocer el acuerdo de los patronos de Madrid de reintegrarse hoy al trabajo, como así lo habían efectuado.

Espero—agregó el ministro—que mañana quedará normalizado el servicio público en todas partes.

Se ha solucionado la huelga de seleccionadores de almendras de Manacor (Baleares) y la de tejedores de Elche.

Confirmó el ministro que las elecciones de Cataluña se habían celebrado sin grandes incidentes, en contra de lo que se tenía a juzgar por la propaganda realizada.

En Guerra

El ministro de la Guerra señor Martínez Barrio recibió esta mañana la visita de los generales Redondo y Palcos, a una Comisión de auxilios eventuales de Guerra, a una Comisión de los servicios municipales de Alhucemas acompañada por don Santiago Vinardell, a la Junta directiva de la Asociación Hispano Islámica, a una Comisión de obreros guarnicioneros, a otra de trabajadores del Estado, al teniente de aviación don Alvaro Soriano y al diputado a Cortes don Luis Fálsegas.

Para esta tarde tiene citada el ministro a la Junta directiva del Centro Cultural del Cuerpo de Auxiliares subalternos del Ejército.

El señor Martínez Barrio recibió a los periodistas y les manifestó que carecía de noticias que comunicarse por haber regresado por la mañana del campo, donde había pasado dos días descansando.

Un periodista preguntó al ministro: —¿Cuándo cambiará usted de cartera?

Como el señor Martínez Barrio mostrara su extrañeza por la pregunta, otro periodista le recordó que hoy se celebraba la comida de despedida que el señor Rico Avello ofrecía a los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación.

El ministro contestó: —Yo nada sé de ese asunto; pero también pudiera ocurrir que hubiera crisis y no fuera yo el que ocupara la cartera de Gobernación.

Y nada más por hoy. Ahora mañcho a la Embajada de Cuba, donde almorzaré.

En Obras Públicas

El ministro de Obras Públicas recibió a los periodistas y les comunicó que había presidido la sesión inaugural de la Asamblea ferroviaria y del transporte por carretera, en cuyo acto pronunció un discurso la que contestó el señor Vivas.

Agregó el ministro que le había visitado una Comisión de diputados populares agrarios de Toledo para exponerle su pretensión de que se ponga en ejecución cuanto antes las obras del subcanal de riegos de Albarite.

Asimismo le interesaron que en la distribución de los créditos de ferrocarriles se destine una mayor cantidad al trazado de Talavera a Villanueva de la Serena.

Una petición importante

Numerosos diputados agrarios han visitado al ministro de Agricultura para interesarle la elevación del precio de la aceituna y del porcentaje

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 47'95 Idem mínimo 47'55 Libras, máximo 39'20 Idem mínimo 39'10 Dollar, máximo 7'66 Idem mínimo 7'64 Interior 4 por 100 68'75 Exterior 4 por 100 69'50 Amortizable 5 por 100 1930 69'40 Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 88'75 Idem idem idem 5 por 100 94'00 Acciones del Banco de España 551'00 Idem de Tabacos 201'00 Idem f. e. Norte de España 273'00 Idem de M. Z. y A. 242'00

Provincias

BARCELONA EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES HAN OBTENIDO EL TRIUNFO LAS IZQUIERDAS

Barcelona. Ayer se celebraron las elecciones municipales con relativa tranquilidad, en contra de cuanto se esperaba.

Los incidentes fueron escasos y carecieron de importancia.

En el distrito cuarto de la capital y en el de San Gervasio se registraron incidentes por oponerse las izquierdas a que votaran las religiosas y los más significados derechistas.

En San Gervasio se presentaron a votar varios falsos electores y con este motivo se produjo un alboroto, practicándose 28 detenciones.

Nueve de los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado.

En la calle del Hospital se produjo una colisión entre derechas e izquierdas, repartiéndose muchos estacazos.

En la calle de Provenza, los guardias de Asalto dispararon contra unos falsos electores, logrando detener a uno de éstos.

En la barriada de Gracia, un grupo de "scamot" delvato al banquero señor Gori, que poco después fue puesto en libertad por el Juzgado.

En la plaza de Medina, se produjo un alboroto por oponerse un grupo de jóvenes a que votasen las monjas.

En la ronda de San Antonio, un elector, indignado por que habían votado por él, rompió la urna y fue detenido.

Aunque no se conoce el resultado definitivo de la elección se dapor descontento el triunfo de las izquierdas.

A media noche se conocía el siguiente resultado: Coalición de izquierdas, 162.000 votos. Lliga regionalista, 132.000. Radicales, 22.000. Partido comunista español, 1.500. Nacionalistas catalanes, 2.000. Partido obrero y campesino, 2.000. Faltaban datos de diez secciones, que no alteraban el resultado.

Han votado 25.000 mil electores menos que en las elecciones últimas.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

UN TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Extranjero

HABANA HA DIMITIDO EL PRESIDENTE GRAU SAN MARTIN

Habana. Acaba de presentar su dimisión el presidente de la República señor Grau San Martín.

Se arrienda magnifico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería)3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Funciones para hoy martes 16 de Enero de 1934.—A las 6'30 y 10'30.—Ultimas proyecciones de este magnifico programa.—PRECIOS POPULARES.—EN EL HOSPITAL, graciosa comedia por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.—UNIDOS EN LA VENGANZA, magnifica produccion Paramount, hablada en español e interpretada por GEORGE RAFT (el nuevo VALENTINO) y la bellisima NANCY CARROLL.—Butaca, 1'00 peseta.—Arbitrio, 0'50.—Paseo, 0'25.—Mañana miercoles, estreno "UFA". EL VALS DEL AMOR, obra por LILIAN HARVEY y WILLY FRITZSCH.—En esta semana, estreno de la formidable produccion FOX, HABLADA EN ESPAÑOL y titulada ELLA, TU Y YO, por CATALINA BARCENA, MONA MARIS y UIS ALONSO, ROSITA MORENO, JULIO PENA, VALENTIN PARRERA.—Martes 23 y miercoles 24, (acontecimiento teatral) Compania del Teatro BEATRIZ de MADRID, paraestrenar el mayor exito teatral del año, EL DIVINO IMPACIENTE, con asistencia de su ilustre autor DON JOSE MARIA PEMAN.—Desde hoy martes se expendien localidades para estas representaciones que tendran lugar por tarde y noche.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA TELEFONO 1750

Hoy martes, seccion continua de 6'30 a 12'30.—EL MARIDO DE LA AMAZONA, hablada en español.—Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'25.—Mañana, ENEMIGOS INSEPARABLES, estreno Fox.—Esta semana, DOS MUJERES Y UN DON JUAN, produccion nacional, cantada y hablada en español.

CINE ALKAZAR.

Empresa Cinas. Reyes Catolicos, 17 Telefono 2549

Hoy martes 16 de Enero de 1934.—Primero: EL REY NEPTUNO.—Segundo: MI PADRE ES UN FRESCO, por ELISSA LANDY y ADOLFO MENJOU.—A las 6'30 y 10'30, butaca, 0'60; niños, 0'30.—A las 8'30, butaca, 0'40; niños, 0'20.—Mañana, TIERRA MADRE, HABLADA EN ESPAÑOL.

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8.-Telefono 2165

Hoy martes, a las 6'30 y 10'30, estreno de la gran película Exclusivas Gonzalez, EL GRAN BLUE, por LEE PARRY, PAUL HORBIGER y OTTO WALLBURG y música de Franz Grothe.—Mañana miercoles, a las 6'30, solamente, cinematógrafo, estrenándose EL PEQUEÑO DESLIZ, delicioso vodevil en su versión francesa, presentado por UFILMS.—A las 10'30, festival benéfico organizado por LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINAS Y DEBEN PACHOS PARTICULARES, representándose la comedia en tres actos de Muñoz Seca y Pérez Fernández, MARIA-FERNANDEZ. También actuará la Banda Municipal que interpretará escogidorepertorio.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Ayer a las siete y media de la noche celebró sesión ordinaria el Concejo municipal, bajo la presidencia del alcalde don Pascual Calderón Uclés y con asistencia de los concejales señores León Priego, Mansilla Blanco, Sarazá Murcia, Fernández Biedma, Jordano Requena, Garrido Reyes, Solano Pérez, Fernández Vergara, Ortiz Villegas, Siles Sánchez, Jacó Morente, Aumente Barazal, Hidalgo Cabrera, Anguiano Zafra, Pérez Cantero, López Castillejo, Medina Ortega, Moreno Balsera, Palomino Olalla, Villega Montesinos, Diéguez Fernández, García Solano, Quesada Chacón y Luque Casares.

Abierta la sesión, el secretario señor Carretero Serrano leyó el acta de la anterior que fue aprobada.

El señor Aumente solicitó que todos los nombramientos de personal para Colonias y Cantinas escolares, se hagan con carácter provisional y se cubran en propiedad por concurso.

El alcalde recogió la propuesta del señor Aumente y prometió tenerla en cuenta a su debido tiempo.

El señor Aumente aclaró que los nombramientos a que se refería eran los de directora, directora auxiliar e inspectores de las cantinas escolares. El señor Medina opinó que la señorita Rosario Pérez Cantero tenía méritos más que suficientes para ocupar el cargo de directora en propiedad.

El señor Garrido de los Reyes expuso su opinión de que debían respetarse los derechos de todos y para ello solicitó que se examinaran los méritos a fin de evitar perjuicios a quienes pudieran alegar mejor derecho para ocupar aquellas plazas.

El señor Hidalgo dijo que el nombramiento de directora de las cantinas estaba acordado ya por el Ayuntamiento y solo restaba llevarlo a la práctica.

El alcalde manifestó que al hacer los nombramientos consolidó en los cargos a las personas que ya los venían desempeñando sin causar perjuicios a nadie.

El señor Aumente opinó que en un concurso estaría en primer término la señorita Pérez Cantero por los méritos contraídos e insistió en que el nombramiento sea interino, si no existía ya un acuerdo firme.

El señor Hidalgo pidió que para los nombramientos sucesivos se tenga en cuenta la propuesta del señor Aumente.

Se entabló un largo debate, en el que intervinieron repetidas veces los señores Medina, Anguiano, Aumente, Hidalgo, Luque Casares y el alcalde.

Este insistió en que los nombramientos se han hecho a favor de las mismas personas que venían desempeñando los cargos interinamente.

Se aprobó el decreto de la alcaldía nombrando directora de colonias y cantinas a la señorita Pérez Cantero, con el voto en contra de la minoría radical.

En la misma forma se aprobaron los demás decretos sobre nombramientos de personal de cantinas escolares.

Se dió cuenta de un escrito de la Comisión Especial nombrada para dictaminar sobre la incompatibilidad de los concejales con arreglo a la ley de 8 de Abril último, proponiendo los que a su juicio deben cesar en el ejercicio de su cargo.

El señor Siles solicitó que volviera a la Comisión para estudio de los concejales.

El señor Hidalgo se opuso. Los señores Palomino y López Castillejo solicitaron que se resolviera de una vez el asunto.

Se acordó que el escrito quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Se leyó el anteproyecto de Reglamento de régimen interior de los

Mercados de Barrio, formulado por la Comisión especial designada al efecto.

Por unanimidad se aprobó el anteproyecto y a propuesta del señor Medina se acordó que la Empresa esté obligada a facilitar un ejemplar del reglamento a cada uno de los vendedores que ocupen puestos en el Mercado.

Sin discusión fueron despachados los demás asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de las Comisiones respectivas.

Antes de entrar en la sección de ruegos y preguntas se leyó una moción del concejal señor Hidalgo Cabrera solicitando la construcción de una Estación que sirva de control a todos los vehículos de tracción mecánica que transiten por carretera, la cual constituirá una fuente de ingresos para el Municipio.

Así mismo solicita el estudio de los servicios que comprenderá dicha estación, tales como Estación sanitaria Fiscal, almacenes y bagajes, gasolina, estanco y timbres, etc., a fin de recocer con el mismo gasto inicial los ingresos.

La construcción, sostenimiento y explotación será municipal y una vez autorizado el Municipio se habilitará el crédito necesario.

Se acordó que pasara a la Comisión correspondiente.

Ruegos y preguntas

El señor Palomino pidió que se exponga al público el censo electoral para su rectificación.

El señor López Castillejo se ocupó de un Decreto publicado en la "Gaceta" nombrando presidente del Patronato de Formación Profesional a don Francisco de la Cruz Ceballos en representación del Ayuntamiento, sin acuerdo de este.

El señor Hidalgo propuso que el Ayuntamiento resolviera la situación de los médicos forenses que además son médicos titulares.

Rogó que se empiecen los trabajos para el nuevo contrato con la fábrica del Gas.

Denunció que la Compañía Telefónica va a cortar el servicio al Ayuntamiento y pidió la reducción del número de aparatos para reducir la partida y poder abonar la deuda pendiente.

Por último interesado que se estudie el descanso semanal de los empleados del resguardo de arbolitos.

El señor Medina encareció la necesidad de que las Comisiones lleven la contabilidad de las diversas partidas del Presupuesto.

Solicitó del alcalde que se informara de lo sucedido en la Comisión Gestora de la Décima Municipal, don de hay anomalías de gran importancia y hasta pudiera ser que se hayan repartido el año anterior los intereses de los fondos depositados, con perjuicio de los obreros y de los contribuyentes.

El señor Ortiz Villegas afirmó que los intereses están en el Banco y nadie ha dispuesto de ellos.

El señor Medina insistió en que se investigue su denuncia.

El alcalde prometió atender los ruegos expuestos y especialmente los relativos a la Comisión Gestora de la Décima Municipal, añadiendo que según sus noticias la cuenta del año anterior estaba en el Banco de España donde no percibía intereses.

El señor Medina pidió que se averiguase lo sucedido con el Presupuesto Municipal en el que se han variado algunos capítulos presupuestarios.

El señor Fernández Vergara dijo que el señor de la Cruz Ceballos fue elegido presidente del Patronato de Formación Profesional a propuesta de aquel organismo formulada hace dos años y que ha presentado varias veces la renuncia de su cargo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión pública quedando la Corporación reunida en sesión secreta para examinar un expediente incoado a fin de depurar los hechos que dieron origen a la dimisión del decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal don Julia Ruiz Martín.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Como consecuencia de la disposición de 3 de Enero de 1934 y para darle el debido cumplimiento y concreción, el Consejo provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Dejar sin efecto cuantas peticiones de interinidades se han deducido ante el mismo, hasta la fecha, incluso las de la convocatoria últimamente anunciada y en tramitación, no efectuándose otros nombramientos que los de aquellos interinos que tuvieron que cesar forzosamente durante los cursillos, por no encontrar sustituto, los que serán repuestos con arreglo a las normas hasta ahora seguidas.

Proceder a la formación de las tres listas y ocho relaciones (cuatro para maestros y cuatro para maestras) según las reglas señaladas por la citada disposición, mediante el oportuno llamamiento.

Habiéndose dado el caso de permanecer vacantes durante bastante tiempo algunas escuelas por sucesivas renuncias de los nombrados, presumiendo que este caso habrá de repetirse ahora con mayor frecuencia y estimando que todas estas normas que regulan la provisión de las interinidades no pueden estar nunca en pugna con las conveniencias del servicio, se acordó reservarse la facultad de proveer la plaza que haya sido renunciada dos veces seguidas mediante concursillo en plazo de cinco días, en el de más derecho que lo solicite y bajo condición de que los nombrados por este procedimiento, si no llegaran a posesionarse o renunciaren por cualquier motivo, pasarán a la cola de su lista, y si no figuran en ellas, no serán admitidos a nuevo concursillo en término de un año.

Habiendo demostrado la experiencia que la orden de antigüedad de la vacante no es norma que clara y fácilmente pueda ser conocida por los aspirantes y que, por retrasos en las partes de los Consejos locales y otras incidencias, sólo se ha podido seguir con arreglo a las noticias habidas en el Consejo y no con objetividad exactitud, y que la disposición última no lo exige, se acordó que en lo sucesivo, una vez así advertido el nuevo llamamiento, las vacantes que en cada sesión hayan llegado a conocimiento del Consejo se provean, en ella, ordenándose según el censo de población de cada localidad, de mayor a menor, en forma que al aspirante de mejor derecho se dé siempre la mejor plaza de las que en aquel día hayan de proveerse, evitando así la irritante anomalía, consecuencias de las normas anteriormente seguidas, de otorgar siempre al aspirante de mejor número la plaza que quiso aceptar alguno de los nombrados en la sesión anterior.

Para proceder a la formación de las listas que determina la última disposición, hacer pública con estos acuerdos la siguiente convocatoria:

En cumplimiento de lo dispuesto por O. M. del 3 del corriente que unifica y regula las normas dictadas sobre provisión de escuelas nacionales a título de interinidad, se llama por la presente a cuantos aspiren a tales destinos para que así lo soliciten de este Consejo provincial hasta el 19 del corriente los de la primera y segunda lista y hasta el 26 los de la tercera en instancia (extendida en papel de 1'50 pesetas y sello de 0'50 de huérfanos, si el aspirante sirve escuela en el día) en la que se hará constar la edad, domicilio y cualquier otra circunstancia como la de estar prestando servicio militar, estudiando el grado profesional, etc., siguiendo además, según el caso en que se encuentre el aspirante las siguientes instrucciones:

Aspirante con derecho reconocido a la propiedad, que han de ser incluidos en la primera. Podrán solicitar ahora y hasta el día 19 del corriente en los cinco primeros días de cada mes, incluso los que en la actualidad estén desempeñando interinidades, bien entendido que al recaer en ellos nuevo nombramiento, implica el cese en la plaza que actualmente disfrutan y de no aceptar el que le correspondiere paarán al final de la lista. Deberán indicar al margen de su instancia y claramente: "Primera lista" y debajo el fundamento a figurar en ella en esta forma:

a) Maestros excedentes que hayan solicitado el reintegro, haciendo además constar el número del escalafón y acompañando documento que acredite haber solicitado el reintegro, pues sin esta condición no pueden obtener nombramiento.

b) Opositores con plaza procedentes de las oposiciones de 1928, citando el número que obtuvieron en la lista respectiva y "Gaceta" en que se publicó.

c) Cursillistas aprobados en los ejercicios de 1931: deberán indicar

el número con que figuran en la lista única y "Gaceta" en que apareció. d) Cursillistas aprobados en 1933. Los aprobados en esta provincia harán constar el número que obtuvieron en la lista del Tribunal correspondiente, cuál fue éste y la puntuación obtenida. Los que actuaron en otra provincia deberán acompañar a su instancia certificación que acredite iguales extremos.

Aspirantes que han de ser incluidos en la segunda lista, por haber aprobado los dos primeros ejercicios en los cursillos de 1931 o en las de 1933. Podrán solicitar hasta el día 19, siguiendo normas semejantes a los anteriores, según la provincia en que actuaron, haciendo constar los del 1931 el número relativo que obtuvieron al final del segundo ejercicio y los de 1933, la puntuación total obtenida al finalizar la segunda parte. Los que teniendo derecho a figurar en esta lista se encontrasen colocados deberán solicitar para figurar en ella, pero obtendrán nuevo nombramiento hasta que hayan cesado en el anterior destino, conservando entre tanto su puesto relativo.

Aspirantes que han de ser incluidos en las dos relaciones de la tercera lista. Podrán solicitar hasta el día 26, indicando al margen de su instancia si "tienen servicios interinos" o que "no tienen servicios interinos", para ser clasificados por estas circunstancias en las dos relaciones de que se compone esta lista.

Los que estén desempeñando escuelas en la actualidad o las hayan desempeñado presentarán con la instancia hoja de servicios cerrada en la fecha de este anuncio y legalizada por la Sección Administrativa.

Para la ordenación de los que no tengan servicios interinos se atenderá a la puntuación que merezcan sus expedientes con arreglo a las siguientes normas: Por cada aprobado en la carrera, un punto; por notable, dos; por sobresaliente, tres; por revalida voluntaria, cinco; premio extraordinario, diez. Título de la Escuela Superior del Magisterio, quince; huérfanos de profesionales antes dichos, quince; hijos de los mismos, diez.

Formadas en breve las listas provisionales se expondrán al público en la Secretaría de este Consejo, por término de cinco días, previo anuncio en la Prensa, para su examen por los interesados y reclamaciones pertinentes. Resultas las precedentes quedará rectificado en definitiva.

Para la segunda y tercera lista no se admitirán nuevas solicitudes pasado el plazo que ahora se concede, hasta nueva convocatoria.

Las escuelas de cuyas vacantes haya tenido noticia el Consejo antes de las sesiones ordinarias que para este fin celebre y las que se produzcan en ellas por nombramiento de quien estuviere excedente, se ordenarán por provisión con arreglo al censo oficial de la localidad en que radiquen, de mayor a menor, adjudicándose por este orden a los aspirantes que figuren en la primera lista, a falta de éstos a los de la segunda y en su defecto, alternativamente, entre los que figuren en las dos relaciones de la tercera lista.

Se exceptuarán de la provisión por este orden las que ya hubieren sido objeto de dos nombramientos consecutivos seguidos de renuncia o abandono, que serán provistas por cursillistas especiales.

También se exceptuarán de esta norma general de provisión las que hayan de adjudicarse para reponer o destinar nuevamente a los interinos que cesaron de modo especial, por clausura de local, servicio militar, provisión de su escuela en propiedad fuera de turno u otra causa que el Consejo estime análoga a las dichas.

Al cesar cada uno de los maestros así nombrados en el desempeño de una interinidad, serán colocados al final de la lista a que pertenezcan, no pudiendo ser de nuevo nombrados hasta que le hayan sido todos los que forman aquella.

Los aspirantes de la primera y segunda lista, si renunciaren a las escuelas que les hubiesen correspondido, pasarán al final de la lista respectiva, como si ya hubiesen servido interinidad.

Los aspirantes de la tercera lista que renunciaren o abandonasen sus plazas perderán el derecho a ser nombrados nuevamente durante la vigencia de esta convocatoria.

Las sustituciones temporales o definitivas y las suplencias se proveerán por cursillos especiales.

Si le corresponde cesar a un sustituto por vacante de la escuela, recaerá en el mismo el nombramiento del interino.

Córdoba 15 de Enero de 1934.—El Presidente.

AVISOS UTILES CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

GRAN TEATRO

(Empresa GUERRERO) ACONTECIMIENTO TEATRAL EXTRAORDINARIO!

Martes 23 y miércoles 24 Enero de 1934, a las 6'30 tarde y 10'30 noche Dos únicos días de actuación en Córdoba de la

Compañía del Teatro Beatriz, de Madrid

para ESTRENAR en esta capital, el mayor éxito de la actual temporada

EL DIVINO IMPACIENTE

poema dramático en tres actos (el segundo y tercero dividido en dos cuadros), un prólogo y un epílogo, en verso, con asistencia de su autor

JOSE MARIA PEMAN

por la MISMA COMPAÑIA que ha representado la obra 224 veces consecutivas en Madrid, con clamoroso éxito, de la que forman parte los primeros actores

RICARDO CALVO, ALFONSO MUÑOZ y FRANCISCO LOPEZ SILVA y las primeras actrices

ROSARITO IGLESIAS, JOSEFINA SANTALULARIA y ALEJANDRINA CORTINA

Para atender la gran petición de localidades se encuentran a la venta las mismas en la taquilla del GRAN TEATRO Butaca numerada: CINCO PESETAS

GACETILLAS

Una denuncia

En la Comisaría de Vigilancia com pareció ayer Carmen Jordano Bravo para formular una denuncia contra un individuo llamado Angel Moyano.

Dijo que hace algún tiempo le entregó en garantía del pago de una pequeña deuda una paqueta de empuño correspondiente a una sortija valorada en 125 pesetas y al encontrar el día anterior a Moyano en la calle le preguntó por la alhaja contestándole aquel que la había vendido.

Los juegos prohibidos En un establecimiento de bebidas que en la Avenida de América posee Eduardo Jurado, fueron sorprendidos el domingo por el chófer del gobernador civil, siete sujetos que estaban jugando a los prohibidos.

Llámense aquellos Pedro Pérez Escudero, José Párraga Pérez, Miguel Afán Osuna, Manuel Rubio Lucena, José Gálvez Gálvez, Antonio Pérez Cámara y Francisco Cola Garcera.

Una pareja del Cuerpo de Seguridad les detuvo, ocupándoles 53 pesetas y un dominio.

Amenazas de muerte Una pareja del Cuerpo de Seguridad detuvo ayer a José Ruiz Priego, por haber amenazado de muerte a la esposa e hijos de Feliciano Pérez Soriano.

Riña entre muchachos Los hermanos Juan y Manuel Luque Torres, de 15 y 13 años de edad respectivamente, rieron ayer en el paseo de la Ribera con otro muchacho al que solo conocen por Francisco; este los agredió, lesionándolos.

Fueron curados en la Casa central de Socorro, Juan de una herida en el antebrazo izquierdo y Manuel de otra herida contusa en la región parietal derecha, ambas leves.

Almanaque El agente comercial don Antonio del Pozo Yusta nos ha remitido un artístico almanaque anunciador del papel de fumar marca "Bambú".

También hemos recibido por mediación de don Eduardo Cencillo que sada otro bonito almanaque de la Sociedad Anónima "Azamón" domiciliada en Madrid, en la calle Arlabán, número 7.

Agradecemos dichos obsequios. Monte de Piedad El lunes próximo se celebrará en dicho establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

Las personas que lo soliciten de Contaduría podrán ver las alhajas y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto empezará a las diez de la mañana.

Acto de cortesia El nuevo jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia don José Coello y Ramírez de Arellano, ha tenido la atención, que le agradecemos, de ofrecérsenos en su cargo.

Defunción Ayer a las tres y media de la tarde, dejó de existir en esta capital don Casimiro Luque Díaz, persona que gozaba de general estimación entre sus numerosos amigos.

Enviarnos el pésame muy sentido a la familia doliente en la que figura nuestro amigo don Fernando Luque Serrano, empleado de la casa comercial de los señores Barrena y Luque.

Siguen los robos En el establecimiento de chacinas que don Juan Peinado Reyes posee en la calle del Toril, se ha cometido un robo.

Los ladrones penetraron durante la noche, elevando una de las puertas y se llevaron seis kilogramos de salchichón valorados en 125 pesetas.

Luis Barroso Ortega dió cuenta del hecho al agente del Cuerpo de Vigilancia señor López Babonero, que se personó en el establecimiento y comprobó el robo.

El domingo, al transitar por la Plaza de San Miguel, doña Francisca Muñoz Casas, unos desconocidos le arrebataron el bolso que contenía varios efectos.

Dicha señora denunció el hecho en la Comisaría de Vigilancia.

NOTAS DE SOCIEDAD

—La señora doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, ha sido víctima de un desgraciado accidente; se hallaba sentada ante la camilla, en su domicilio y al levantarse sufrió un mareo y cayó al suelo, fracturándose la pierna derecha.

—La señora doña Concepción Terroba, viuda de Valenzuela, ha sido víctima de un desgraciado accidente; se hallaba sentada ante la camilla, en su domicilio y al levantarse sufrió un mareo y cayó al suelo, fracturándose la pierna derecha.

—Mucho sentimos la desgracia y deseamos a la señora Terroba un pronto y completo restablecimiento.

—Don Enrique del Castillo Romero y su esposa han regresado de sus posesiones de Villanueva del Rey.

—El delegado provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres ha sido nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes, de Sevilla.

—Le felicitamos por esta honrosa y merecida distinción.

EN EL CONSERVATORIO

El concierto del domingo

En el Conservatorio Oficial de Música y organizado por la Asociación profesional de Estudiantes (F. U. E.) celebró el domingo su anunciado recital el eminente pianista y culto músico don Cándido Rodríguez Martín "El Abate Sexi", académico correspondiente de la de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

Un público de lo más calificado y entendido en asuntos musicales llenaba la amplia sala, deseoso de escuchar una vez más al gran dominador del teclado e insigne intérprete.

El programa comprendía autores de distintas épocas y escuelas, desde Mozart a Falla, que permitieron al instrumentista lucir las cualidades que le son propias.

Antes de la ejecución de cada número el "Abate Sexi", con su peculiar gracia y simpática elocuencia, explicaba al auditorio el argumento de las obras y las rasgos más característicos de los distintos autores.

El público numeroso acogió con calor la labor del señor Rodríguez Martín, exigiendo diversos números fuera de programa.

La jornada constituyó una nueva consagración del arte admirable del "Abate Sexi", al que puede considerarse, sin disputa alguna, como uno de los mejores pianistas españoles.

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E. TELEFONO 2165

EL JUEVES 18 DE ENERO, DIA DE MODA GRAN PROGRAMA DOBLE CON EL ESTRENO DE LAS DOS PELICULAS DE LA CASA SELECCIONES CAPITOLIO

ENTRE DOS CORAZONES

UN CANTO AL AMOR FRATERNAL por DOUGLAS FAIRBANKS JR., ROSE HOBART y Anthon BUSHELL y la notable producción nacional, enteramente española

LA VIUDA QUERIA EMOCIONES

alegre comedieta, original y simpática, interpretada por ELVIRA MORLA y secundada por VICENTE PADULA

EL SEÑOR

DON CASIMIRO LUQUE DIAZ

Ha fallecido el día 15 de Enero de 1934, a las tres de la tarde, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su director espiritual don Rafael Martínez Navarro, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, sus hijos doña Mercedes y doña Carmen Luque Fernández, hijos políticos don Francisco Valls Poque, doña Dolores Diéguez Pérez y don Rafael Gálvez del Cerro, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, comunican a sus amigos esta sensible pérdida y les ruegan que asistan a los funerales que se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la capilla parroquial de Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA ASAMBLEA DE TRANSPORTES

Ayer verificose la sesión inaugural de la asamblea ferroviaria y del transporte por carretera.

Presidió el ministro de Obras Públicas, quien pronunció un extenso discurso.

Dijo que el Gobierno se preocupa del problema ferroviario y había convocado a la asamblea para buscar una solución que armonice todos los intereses sin olvidar que por encima de todo está el interés nacional.

Precisa coordinar los servicios de transportes por carretera y de ferrocarriles.

Es preciso nivelar los gastos de explotación con los ingresos.

La asamblea debe estudiar también el problema referente a la regulación de la intervención del Estado en las Compañías pues el Consejo Superior de Ferrocarriles, a pesar de su buena voluntad y de estar integrado por personas de gran competencia, desarrolla una labor bastante lenta y es poco apto para atender a las cuestiones que se plantean.

Las Comisarias de los Ferrocarriles son enojosas para las Compañías y no ofrecen garantías para el Estado.

Las soluciones deben salir de esta asamblea sin perjuicio de que el Gobierno tenga un estudio sobre la materia y una preparación para sus de-

terminaciones futuras.

Ha señalado el Gobierno dos meses para la realización de la asamblea pero desea vivamente que se acorte el plazo todo lo posible, con el fin de tener en cuenta las conclusiones para presentar a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

El Gobierno no desea conocer criterios sino razonamientos y soluciones.

Terminó recordando a los asambleístas que el problema de los transportes no afecta solamente a la economía del país, sino también a la defensa nacional.

En nombre de los asambleístas contestó al señor Guerra del Río el representante de las Compañías ferroviarias don Blas Vives quien expuso la buena voluntad que anima a todos para llegar a soluciones concretas.

El ministro de Obras Públicas, una vez terminado el acto se trasladó al ministerio, donde recibió a los representantes de la Prensa a quienes expresó su opinión optimista respecto a los trabajos de la asamblea.

Un repórter le preguntó si las conclusiones afectarían sólo a las Compañías ferroviarias o si alcanzarán también algunas mejoras al personal.

Contestó que su criterio personal era que si las Compañías consiguen solamente conjurar el déficit nada se podrá hacer pero que si obtienen superávit se verá la forma de que ese beneficio llegue también al personal.

tienen título profesional y los extranjeros.

Hizo resaltar el caso de que algunas fábricas militares funcionan bajo la dirección de súbditos extranjeros.

Terminó diciendo que los ingenieros españoles, si se le dan medios para ello, se comprometen en un decenio, a realizar el resurgimiento económico del país.

El jefe del Estado pronunció breves palabras saludando a los ingenieros españoles y encomiando la labor que realizan.

Terminó excitando a todos a trabajar por el engrandecimiento de la patria.

El presidente de la República y los ministros fueron obsequiados con un lunch

A Azaña le parece bien el discurso del señor Sánchez Román

Preguntado el señor Azaña qué opinión había formado del discurso del señor Sánchez Román contestó en los siguientes términos:

Me ha parecido muy bien. Esta es mi opinión sincera sin entrar a analizar todos los puntos del discurso.

Un muchacho herido a consecuencia de la explosión de una bomba

En la calle Antonio López, el joven de catorce años Rafael Lorca encontró un bote de hojalata y comenzó a golpearlo.

El artefacto, pues era una bomba, hizo explosión y Rafael resultó con graves heridas en la cara.

Provincias

BARCELONA

LA AS ELECIONES MUNICIPALES EN CATALUÑA

Barcelona. El resultado total de las elecciones en esta capital es el siguiente:

Coalición de izquierdas, 162.616 votos.

Lliga y tradicionalistas, 132.942.

Faltan datos de dos secciones que no alterarán el resultado.

En Tarragona la coalición de izquierdas obtuvo 5.789 votos y la Lliga, 3.968.

En Reus las izquierdas han copado.

Los datos de todos los pueblos de la provincia son favorables a las izquierdas.

En la capital, una vez conocido el resultado, se formó una manifestación republicana que recorrió las calles vitoreando a la República y a Cataluña.

En Tortosa al votar una mujer sufrió un ataque cardiaco y falleció inmediatamente.

En Lérida la coalición de izquierdas ha obtenido 6.822 votos y la concentración de derechas 4.992.

La representación de las izquierdas en el Ayuntamiento estará integrada por doce radicales socialistas independientes, dos de Acción Catalana y un socialista.

En Gerona, con motivo de las elecciones, ocurrieron algunos incidentes y un grupo trató de incendiar la iglesia del Sagrado Corazón.

En un Colegio se originó una colisión al ir a votar dos monjas.

Estas fueron detenidas quedando a disposición del Juzgado.

Fueron detenidos también dos pistoleros que declararon que estaban a sueldo de los candidatos de la Lliga.

Cuando se estaba verificando el escrutinio en un Colegio se presentaron dos individuos que pistola en mano, amenazaron a cuantos se hallaban en el local y se apoderaron de la documentación.

En otros Colegios fueron rotas las urnas.

Los datos que se conocen acusan una mayoría de 40 votos a favor de la Lliga.

Como hay que repetir la elección en varias secciones, el resultado puede tener alteraciones.

BILBAO

Un atraco en la Diputación

Los atracadores abrieron la Caja de Ahorro y se llevaron 53.000 pesetas

Bilbao. El domingo penetraron dos individuos en la Diputación y se dirigieron a la dependencia donde está la Caja de Ahorro provincial.

En dicho departamento hallábase dos empleados y los sujetos de referencia los encañonaron con las pistolas imposibilitándoles toda defensa.

Los atracadores abrieron la Caja y se llevaron 53.000 pesetas.

La policía hace gestiones para capturarlos.

OVIEDO

Ocho extremistas que se refugiaron en un monte perecieron a causa del frío

Oviedo. Han regresado las fuerzas de asalto que fueron a un pueblo de la provincia de León, del que se habían apoderado los extremistas.

A causa de la nieve los guardias tardaron tres días en llegar al pueblo.

Los extremistas huyeron. Muchos de ellos marcharon a León, de donde procedían algunos.

Ocho de ellos se refugiaron en el monte Cienfuegos y murieron a consecuencia del frío.

MELILLA

Un chófer mata al gerente de una Empresa de transportes

Melilla. En Villa Alhucemas el chó-



REUMA GOTA DOLORES ARTRITISMO

Vea usted como paso a paso, va destruyendo su organismo la sangre emponzoñada que circula por sus venas. Los residuos perniciosos, los fermentos y toxinas de que va saturada su sangre, determinan en los músculos, las articulaciones y las vísceras, esas dolorosas enfermedades.

Purificar la sangre, hacerla más fluida y normalizar el sistema circulatorio, es atacar el mal en su propia casa; y hasta la fecha, no se ha conocido en el mundo remedio más racional y eficaz para efectuar una completa rectificación de la sangre, que el famoso tratamiento conocido por el nombre:

DEPURATIVO RICHELET

Con éste notable método, la circulación se activa, se facilita la eliminación de toda materia tóxica, la sangre adquiere su genuina pureza y todos los males artríticos, todos los dolores, van disminuyendo sin cesar hasta la segura y completa curación de dichas enfermedades.

Es tan activo en la purificación de la sangre, que a sus efectos desaparecen también las enfermedades de la piel (herpes, eczemas, psoriasis, sicosis de la barba, etc.) Así como úlceras varicosas, flebitis, hemorroides, llagas y demás trastornos de la circulación.

CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

CURADA DEL REUMATISMO

Encontrándome de paso en San Sebastián y aprovechando estar aquí la Casa Richelet, tomo la pluma para darle las más expresivas gracias por ese invento tan extraordinario que me ha hecho renacer a la vida. Pues ha de saber que he sido una víctima del reumatismo, pues he tenido los brazos casi inmóviles, y gracias a su Depurativo y a mi constancia en tomarlo, he podido alcanzar mi total curación.

Es un deber de humanidad hacerlo saber para bien de todo aquel enfermo que lo desconoce y así pueda probar este maravilloso tratamiento.

CLOTILDE VADDI (Viejante).
Calle Cabedas, 5.—Oviedo.

DESAPARECEN LOS FORUNCULOS

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molesta, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Al satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO
Calle Quintana, 3, 2.ª izqda. —Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

LA CONFERENCIA POLITICA DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El domingo, en el Teatro Victoria, dió su anunciada conferencia el señor Sánchez Román desarrollando el tema "El momento político actual".

El local estaba atestado de público. El conferenciante comenzó su disertación diciendo que le preocupaba mucho la situación política creada como fruto de aquellas cuestiones transitorias que se cruzan en el camino de cualquier solución a los problemas más cardinales.

Es necesario proceder con máxima energía para cortar los obstáculos que entorpecen la marcha del país.

La República ha quedado vacía por no contar con un Parlamento republicano ni con un Gobierno republicano.

No en los momentos críticos, sino en los momentos de calma, la República debe entregarse al ideal republicano. Los de la izquierda se gastaron en momentos de grandes dificultades y la opinión reaccionó contra ellos, pero el tiempo los juzgará imparcialmente.

Hay otros partidos que no se fortalecieron en la oposición y que han contraído responsabilidades al hacer determinadas alianzas electorales. Por ello no se les puede citar como ejemplo.

Unos y otros partidos están decadentes y esto es lo que ha permitido la formación de un Parlamento que nadie podría decir que tiene el suficiente contenido republicano para que con él sean posibles numerosos instrumentos de Gobierno.

En el Parlamento se ha tenido que gritar viva la República como contestación a agresiones recibidas en el ámbito parlamentario.

El Gobierno no hace su propia política y los problemas planteados tienen que ser sacados a la superficie por las minorías no republicanas.

La iniciativa de la amnistía partió de ellas. En cuanto al paro obrero tampoco ha presentado el Gobierno un proyecto para combatirlo, sino que la propuesta ha tenido que partir también de los mismos sectores a que anteriormente me he referido, sin considerar que problemas de esa envergadura merecen un estudio sereno de posibilidades y eficacia.

Se han producido con la alegre insolencia de quien cree resolver un problema en un tablero.

La iniciativa de los haberes del clero también partió de las minorías de oposición como así mismo la propuesta para el final de la Comisión de Responsabilidades.

Yo dije, hace tiempo, arrojando la impopularidad, que exigir las responsabilidades no era de la competencia de las Cortes y ahora digo que un Gobierno no debe permitir que las oposiciones le impongan el aplazamiento definitivo de las responsabilidades.

Ha habido un error de perspectiva política al confiar en esas fuerzas que ejercen una tutela sobre el Gobierno.

La República está abierta para todo el mundo. Mientras más vengan a ella, mejor, pero siempre que acaten las ideas cardinales de la doctrina republicana.

A todos aquellos partidos democráticos que preconizan procedimientos de violencia hay que decirles que la democracia sirve para discutir pero no para dar cuchilladas.

La República podrá ser vencida democráticamente pero no debe darle armas al presunto agresor.

Pido a todos los españoles que a los partidos que invocan la violencia les contesten con el desprecio.

Abogó por el respeto a la libertad de conciencia y dijo que es incivil toda persecución.

La primera conciencia que hay que respetar es la del niño al que no debe imponer el Estado confesión de ninguna naturaleza.

Este fue el acierto del Gobierno provisional y de su sucesor, que fue tan combatido.

El Estado debe formar ciudadanos eminentes del fondo del pueblo. Esto no supone persecución del sentido religioso.

Culpa al Estado de no haber dicho que la Iglesia tiene recursos para atender a sus servicios, pues con ello se hubiese evitado que en las elecciones de Diciembre salieran triunfantes los enemigos de la República.

Trató luego del Ejército.

Los militares —dijo— no deben darse de su misión. El Ejército está para la defensa del país y no para ir contra los principios de este. La República no debe hacer, de ninguna forma, una rectificación social.

Vive el régimen entre los ataques de los partidos de derecha y los de los proletarios.

Estiman estos que la República no es capaz de tener ninguna idea de distribución de la riqueza. A esto con respecto que la República tiene el suficiente contenido económico y social.

Todas las ventajas obtenidas por los obreros se deben a la República y no al socialismo.

El avance de la reacción se caracteriza por la lucha violenta contra el marxismo. La Juventud de Acción Popular ha publicado un escrito, de tonos fascistas y por ello no debe extrañar que los partidos proletarios digan que antes que la Dictadura, que los ha aplastado en otros países, sean ellos los que avancen.

Condenó los términos violentos en que está planteada en España la lucha de clases y mostrose sorprendido de que la República no haya visto que su afirmación está en el apoyo de la clase media.

Finalmente trazó un programa de política nacional para servir al interés público.

El señor Sánchez Román fue ovacionado con gran entusiasmo.

La reorganización del Gobierno

Se habla con gran insistencia de que en esta semana procederá el señor Lerroux a la reorganización del Gabinete.

Personas que se consideran informadas de los propósitos del jefe del Gobierno decían que indudablemente irá a Gobernación el señor Martínez Barrio y el señor Rocha pasará a la cartera de Guerra siendo sustituido en la de Marina por el actual subsecretario de Instrucción señor Armasa.

El señor Lerroux desempeñará la cartera de Estado.

La inauguración del nuevo local del Instituto de Ingenieros civiles

Ayer a las cinco de la tarde verificose la inauguración del nuevo local del Instituto de Ingenieros Civiles.

Asistieron el presidente de la República y los ministros de Obras Públicas, Hacienda, Gobernación y Agricultura y representantes de todos los Cuerpos de ingenieros civiles.

El presidente del Instituto señor Pérez Urruti pronunció un discurso.

Declaró que los 4.000 ingenieros civiles inscritos en el Instituto están dispuestos a laborar por el engrandecimiento de España.

Suplicó que se proceda a la revisión de los expedientes de los ingenieros que fueron destituidos de sus cargos por motivos políticos.

También pidió al Gobierno que adopte medidas para evitar que ejerzan cargos de ingenieros quienes no

TRIBUNALES

Juicio ante el Tribunal de urgencia

Hoy, ante el Tribunal de urgencia, se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Bujalance, contra Juan Linares Núñez y tres más, por el delito contra la forma de Gobierno.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

Las defensas están a cargo de los abogados señores Roses y Velasco.

Juicios orales para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra Antonio Huertas, por el delito de desobediencia.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Díaz.

En la misma Sala se verá la causa seguida en el Juzgado de Córdoba, contra Manuel Selvás y otro, por hurto.

El abogado señor Espina tendrá a su cargo la defensa de los procesados y el procurador señor Castiella la representación.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del Juzgado de Bujalance, contra Juan Rua no García y otros, por hurto.

La defensa de los procesados estará encomendada al abogado señor Espina y la representación al procurador señor Ramírez.

Entrega de un título al señor de la Cruz Ceballos

El domingo a las once de la mañana, se personó en el domicilio del exalcalde de Córdoba don Francisco de la Cruz Ceballos una numerosa comisión de la Asociación de Empleados y obreros de los Ferrocarriles de España para entregarle el título de socio protector de la misma.

El presidente de la repetida Asociación don Alfredo Armenta efectuó la entrega y usó de la palabra tributando grandes elogios al señor de la Cruz Ceballos por las gestiones que realizó durante el tiempo que fue alcalde de esta ciudad para conseguir que se convirtiera en realidad el pro-

yecto de construir un magnífico edificio destinado a casa y grupos escolares de los ferroviarios.

El señor de la Cruz Ceballos le contestó dándole las gracias; dijo que el título que acababa de entregársele era para él el más estimable de cuantos había recibido durante su actuación pública y se ofreció incondicionalmente a la Asociación de ferroviarios.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Después de este acto los concurrentes al mismo se trasladaron al restaurant de Miguel Gómez donde se celebró un almuerzo.

Al final varios comensales pronunciaron entusiastas brindis.

Se ha extraviado un carnet de conductor de automóvil expedido a nombre de Isidoro Gómez Lorente. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en la calle Zapatería Vieja, número 9.

El incendio de ayer

Ayer próximamente a las cuatro de la madrugada, un individuo que transitaba por la calle de los Cidros, vió salir gran cantidad de humo de la casa número 18.

Empezó a dar voces de fuego y al oír las se echaron a la calle los vecinos; algunos de estos avisaron al Par que de Bomberos y momentos después se personó en el lugar indicado el equipo de guardia al mando de su jefe don Lorenzo Gollonel.

Del edificio salían grandes llamas, pues estaban ardiendo los techos del entresuelo y del piso alto.

Los hombres comenzaron con gran actividad los trabajos para sofocar el fuego arrojando una cantidad enorme de agua, al mismo tiempo que hacían funcionar la bomba hidrodinámica.

Una hora después habían conseguido extinguir completamente el voraz elemento.

En la casa referida tenía establecido un depósito de carbón Francisco Enriquez Enriquez y se supone que el incendio se produjo por haberse quemado una serpa de dicho combustible de varias que Enriquez había recibido la tarde anterior.

Ardieron además de las techumbres de los dos pisos de la casa gran cantidad de carbón.

Ignórase con exactitud la cuantía de las pérdidas, pero son bastante considerables.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

EL SERVETINAL SE IMPONE UNA VEZ MAS, EN TODAS LAS CLASES SOCIALES

Ponemos a la disposición del público, el interesante certificado de curación que nos remite el MORO ASKARI, de 45 años de edad, SOLDADO DE PRIMERA CLASE Número 1.076, de la MEHALLA DEL RIF, Número 5, TARGUIST (MARRUECOS) (HOSPITAL MILITAR).

El moro Askari nos manifiesta en su certificado haber padecido una hiperclorhidria por espacio de 13 AÑOS, con un malestar casi constante, que le impedía descansar debidamente por las noches. Su alimentación era también deficiente a consecuencia de los dolores que ella le proporcionaba. Empezó el uso con nuestro producto SERVETINAL el día 12 de Marzo del próximo pasado año, y después de los positivos resultados obtenidos con él, nos remite, como prueba de su agradecimiento, el presente certificado de curación, fechado en Targuist a 20 de Septiembre de 1933.

Firma del enfermo curado: Moro Askari, número 1.076.

Targuist, 20 de Septiembre de 1933.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 pesetas (incluido 0'30 timbre) - De venta en Centros de Específicos, principales farmacias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.-Farmacia Bonifacio Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga.-Farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan Fernández Gómez, S. C., Aranjuez, núm. 2. Sevilla.-Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.-Farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

Servicios de la Guardia civil

La Guardia civil prestó los siguientes servicios en esta provincia durante el mes de Diciembre último:

Delitos contra las personas y propiedades

Por asesinato, 1.
Por homicidio, 1.
Por lesiones, 20.
Por otros varios, 214.
Por robos, 12.
Por hurtos, 51.
Por estafa, 1.
Total de detenidos, 300.

Captura de requisitorios

Por delitos comunes, 17.
Total de detenidos, 17.

Denuncias

Por infracción de la ley de Caza y Pesca:

Caza, 18.
Por infracción en las carreteras y carruajes, 48.
Número de denuncias, 66.
Armas recogidas

De caza, 24.
Pistolas, revólveres y otras armas de fuego, 9.
Armas blancas, 6.
Número de denuncias, 15.

Servicios humanitarios

Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 1.

Incendios

Ocurridos en fincas:

Rústicas, 1.
Urbanas, 4.
Importe de las pérdidas ocasionadas:

Pesetas, 9.050.
Casuales, 4.
Intencionados, 1.

Servicio rural y forestal

Número de denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 436.

Número de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 72.

Total general: Denuncias, 589.
De detenidos, 317.

Recompensas

Las gracias de S. E. el general inspector, 1.

Resumen de servicios rurales y forestales prestados durante el mismo

Denuncias

Por hurto de maderas y leña, 61.
Por corta de árboles y leña, 28.
Por extracción de frutos, 343.
Por roturaciones, 4.
Número de denuncias por diferen-

tes daños en los montes y roturaciones, 436.

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especie a que corresponden

Lanar, 671.
Cabrio, 666.
Cerdea, 313.
Caballar, 3.
Mular, 4.
Asnal, 1.
Total de denuncias de ganado que pastaba sin autorización, 72.
Total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 1.709.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda la finca de Velasco Alto, de este término, con ocho mil pies de olivo, huerta y agua abundante. En la misma finca se vende los pastos para cerdos y la leña de la tala. Razón, San Fernando, 37, duplicado.

LA PARISIEN
GRAN PELUQUERIA de SEÑORAS Claudio Marcelo, 23. Teléfono 2065 CORDOBA
Ondulación permanente garantizada por 8 meses, compuesta de dos lavados de cabeza, corte de cabello, loción y redecilla. Precio de propaganda. 9 PESETAS.

ARRENDAMIENTO. Se hace de una habitación con cocina independiente, piso alto, con agua potable, casa seria. Informes: Gutiérrez de los Ríos, número 49.

SE ENDE tres pianos por terminación de negocio, al contado o a plazos, baratísimos. Avenida de Medina Azahara, 1.

SE VENDE un aparato y varias cosas. Buen Pastor, 17.

CASA ENTERA. Se arrienda recién restaurada, doce habitaciones, patio, azotea, cuarto de baño e instalaciones completas. Razón, Rey Heredia, 2.

CARRERAS ESPECIALES.—MATEMÁTICAS.—PRÁCTICAS DE TOPOGRAFIA (aparatos).—Sección especial nocturna, económica, de siete y media a nueve: CONTABILIDAD MERCANTIL (dedicada a Dependientes de Comercio).—Grupos limitados.—Señoritas.—Enseñanza individual.—Profesores especialistas.—Dirección don Juan Barreiro, Gran Capitán, 32 primero, de 1 a 2.

Realización de muebles y plantas Casi regalados todos los muebles de una casa, sólo por esta semana. Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos), de 2 a 4.

VENTAS
Se vende la casa número 8 de la calle Alvar Rodríguez, con 17 habitaciones y sus buenas cuerdas y tres patios, y otra casa en el pueblo de Espejo, calle Arriba, número 1. Para tratar, en Córdoba, calle Alvar Rodríguez, número 8.

SE ARRIENDA un local para establecimiento, con vivienda, calle Mayor de San Lorenzo, 190.

SE VENDE magnífica gramola semi-nueva, muy barata. Moriscos, 30.

SABAÑONES
Se curan en 48 horas, aunque estén ulcerados, con BALSAMO DE MAYO.
Haga un ensayo. Cuesta poco.
Venta en Farmacias, 1'60

Seguridad de Prisiones
La AGENCIA ALCARAZ, plaza de Alarderos, 14, informará para su ingreso. 3.000 pesetas de sueldo.

SE VENDE dos máquinas de coser Singer, una de pie y otra de mano, bobina central. Montero, 34. Portal de zapatero.

SE ARRIENDA dos pisos independientes y una habitación también independiente. Darán razón: Puerta del Rincón, núm. 96.

EN PINTOR BERMEJO, sin número, principal, se vende zafra nueva, veintidós arrobas aceite, camas madera y varios enseres.

SE ARRIENDA una habitación para guardar muebles, en Reyes Católicos, 18, bajo. Razón, de nueve a tres.

SE ALQUILARIA despacho con una o dos habitaciones, con entrada por el portal. Dirigirse por escrito a lista de Correos a J. R. C. Carnet 43, 497.

ALMONEDA. Se hace de comedor completamente nuevo, compuesto de aparador, trinchero, mesa, seis sillas tapizadas, mesita servicio, espejo biselado y lámpara. Doce de Octubre, 10, segundo.

PARA SU NENE
Abriguitos, vestidos, enaguados de punto y juegos de cristianar.
CAMISERIA FABRA
Casa especializada en estos artículos
GONDOMAR NUM. 6

AL CINE, GRATIS
Comprando en los
ALMACENES SAN LUIS
María Cristina, núm. 4
Tejidos, ropa hecha y géneros de punto
BARATO PERMANENTE
CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites finos.
CUNA, 52. SEVILLA

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".
Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado, Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba

Se sirven pedidos a todos los pueblos de la provincia
Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas.

Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y firas campesinas. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS
frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO"
Precios económicos
San Alvaro, 12
Servicio a domicilio, sin propinas
Teléfono, 1-7-9-8

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE bancos, pupitres, mesas, pizarras y diverso material de enseñanza, muy bueno y seminuevo. Pabellones de la Victoria, primer grupo, pral. izquierda.

LA MADERERA ANDALUZA
VILCHES Y GODES
Máquinas 1-2-0-6. Avenida América Maderas. Taller mecánico. Carpintería. Materiales de construcción. Fábrica de losetas de cemento.
¡PRECIOS BARATÍSIMOS!

Mazapanes de Soto, de Logroño
El Non Plus Ultra de los torrones. La única confitura nacional que se exporta al extranjero.
MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantequilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado, Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propina.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día
Hoy: San Fulgencio, obispo de Egipto y San Marcelo, papa y mártir. Mañana: San Antonio, abad y confesor.

Jubiléo circular
Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por doña Pastora Barbudo, por su intención. Mañana, en la misma iglesia.

En Santa Isabel de los Angeles
Hoy, a las cinco y media de la noche, tercer acto del solemne quinario en honor del Dulce Nombre de Jesús. Hay manifiesto de S. D. M., santo rosario, letanía cantada y sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, párroco de San Nicolás, terminándose con el ejercicio del quinario y reserva del Santísimo Sacramento.

NUOVO RESTAURANT
DE MIGUEL GOMEZ
Marqués de Boil, 5 (antes Morillos), Teléfono 2508
Plato del día: Riñones de cerdo al Champignón.

RESTAURANT BRUZO
Gondomar, núm. 2
(Esquina a las Tendillas) Telf. 132b
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven téa y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. mx. al sol y al aire libre	13 60
Id. id. a la sombra id. id.	12 80
Id. mínima id. id. id.	7 00
Id. media id. id. id.	9 90
Orbitación id. id. id.	5 80
Agua de lluvia en milímetros...	1 60
Agua evaporada en milímetros...	0 80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°	759 90
Temperatura a la sombra.....	12 60
Id. de termómetro humedecido	12 20
Tensión del vapor.....	10 30
Humedad relativa.....	95 00
Estado del cielo.....	Cubierto
Dirección del viento.....	S.
Fuerza.....	Ventolina
Rescorrido en 24 horas.....	105 00

PAJA. Se vende dos almares en el cortijo Orden Alta. Darán razón en esta capital, calle Cabezas, 2.

OCASION. Azulejos dibujos propios para plantas de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal.

MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

Notas del Calendario Cordobés

16 de Enero
Sale el sol a las 7'36.—Se pone a las 5'12.
Sale la luna a las 6'27.—Se pone a las 7'50.
Se da el toque de Alba a las 5.
El de Vísperas a las 3.
El de la Oración de la tarde a las 5'45.
El de Animas a las 8.
El día 22 entra la luna en cuarto creciente a las 11'50 de la mañana.
Según las predicciones meteorológicas seguirán las lluvias y al concluir el período de éstas descenderá nuevamente la temperatura.

SE VENDE dos escaparates con seis lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 10. Casa Montilla.

Muestras a la vista
Nada por adelantado



Alquilamos Alambres VILLET Oriental y RENACIMIENTO desde 6 años al mes para cualquier trabajo. Calle San Juan, 1. Teléfono 2056

PISO en el campo desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua en la finca San José, Molino de Sansueña. Horas de verlo, desde las diez de la mañana a las 5 de la tarde. Para tratar, don Juan Cantueso Aroca, calle Alcántara, sin número.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS
PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO
VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA -
MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE ALQUILA nave propia para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

GARANON. Se vende uno magnífico a prueba. Dará razón en Córdoba, Cardenal González, 106, duplicado.

ALMONEDA. Se hace de cama, lavabo y un espejo luna vieclada. Razón, Rey Heredia, 16 principal.